

## Estado, mercado y gestión. Prolegómenos a una educación autogestionada

Pablo Abufom Silva\*

**Resumen:** En este artículo se reflexiona acerca de la educación, considerada dentro del contexto del modelo económico liberal, a fin de examinar críticamente los criterios de autorregulación, excelencia, participación, descentralización y libertad que suelen considerarse los plus del modelo, y se los vincula con los Marcos regulatorios de la educación chilena actual.

**Palabras claves:** Mercado, gestión educacional, educación autogestionada, criterios de calidad y excelencia docente.

---

\*Licenciado en Educación y egresado de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad ARCIS, Santiago de Chile. Profesor ayudante en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Trabaja actualmente en su tesis sobre las influencias hegelianas en el pensamiento del pensador y revolucionario ruso Mijaíl Bakunin.  
pabloabufom@gmail.com

**Abstract:** This article analyzes education in the context of economic liberalism in order to critically examine the standards of self-regulation, excellence, participation, decentralization, and freedom, which are normally seen as strengths of the model, and links them to the regulatory framework that governs contemporary Chilean educational practices.

**Key words:** Market, educational administration, self-managed education, standards of quality and teaching excellence

En la actual discusión pública sobre educación – que fue definitivamente puesta sobre la mesa por las movilizaciones estudiantiles del año 2006 – aparecen muy explícitos esos modernos polos que han marcado las formas de pensar la sociedad: Estado y Mercado. Protagonistas del siglo XX, baluartes casi intocables cuyo máximo enfrentamiento tomó la forma de la Guerra Fría, tanto uno como el otro, si se toman por separado, representan actualmente las verdades finales a las que parece haber llegado el desarrollo histórico de nuestras sociedades. En apariencia, el siglo agotó las posibles formas sociales con experiencias que ponían todo el énfasis en uno de los polos (Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como paradigmas o incluso caricaturas de una infinita libertad de mercado y una infinita libertad estatal, respectivamente) u otras, más moderadas y pragmáticas, que intentaron encontrar un punto medio (eso que ha tenido, entre otros, el nombre de Economía Social de Mercado). Lo que parece impensable es una sociedad sin Estado y sin Mercado. Y esto es porque se cree que una sociedad tal simplemente no sería una sociedad. Así como el Mercado ha llegado a ser identificado con toda naturalidad con la actividad económica en general, la identidad entre Estado y el orden de las relaciones sociopolíticas está igualmente naturalizada.

En este contexto, Estado y Mercado aparecen enfrentados como en una lucha a muerte, esforzándose por impulsar modelos educativos que cumplan con sus necesidades específicas, porque saben que tanto los *contenidos conceptuales* como las *formas institucionales* de la educación juegan un rol fundamental en el orden de una sociedad. Pero este enfrentamiento, esta heterogeneidad es sólo aparente. *Estado y Mercado*, posiciones supuestamente contradictorias, representantes de lo público y lo privado respectivamente, pueden ser considerados momentos de una misma lógica de heteronomía, una misma forma de expropiación de la capacidad constituyente de una comunidad.

El extremo de la fantasía liberal del mercado se presenta en la forma de un flujo de intercambios económicos regulado sólo por el interés particular, sin un nivel superior que condicione los intercambios<sup>1</sup>. Se plantea que este ir y venir de las transacciones individuales es la mejor forma y la única garantía de

---

<sup>1</sup>Un excelente ejemplo de esta posición puede hallarse en el famoso documento que los Chicago Boys redactaron para el Gobierno de la dictadura militar, conocido como *El Ladrillo*. Centro de Estudios Públicos, “*El Ladrillo*”. *Bases de la política económica del gobierno militar chileno*, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1992.

una libertad plena, de la cual surge de manera natural una selección cualitativa. Dicho de otro modo, la inexistencia de límites al intercambio económico aseguraría y promovería una acomodación natural de los recursos al tiempo que promovería una movilización general de los individuos por trabajar su lugar en ese flujo. Toda intervención/regulación introduciría “distorsiones” en el funcionamiento natural de la economía. Pero es fácil ver que esta armonía precaria del mercado no es sino un sistema en el que operan una serie de relaciones de fuerza que pueden determinarse con claridad, considerando los intereses y voluntades específicos que están en juego. En otras palabras, el mercado no es nunca una autorregulación, no es una espontaneidad natural a la que habría que defender levantando todas las compuertas, en la medida en que estas fuerzas, libradas a una batalla campal por el beneficio, no pueden sino relacionarse de una manera antagónica y que resulta siempre en la dominación de unas fuerzas sobre otras.

Este argumento del libre mercado sin trabas es el que esgrimen los que tienen la fuerza en la actualidad. Pretenden hacer creer que no la tienen, o que les ha caído en las manos gracias a su esfuerzo, y a cuotas notables de providencia. Por otra parte, ni siquiera es cierto que los impulsores del libre mercado (teóricos, empresarios, burócratas) pretendan una desregulación total de los intercambios. Es cosa de ver las desesperadas llamadas a la intervención estatal cada vez que hay crisis. La descentralización que se ha instalado en nuestro país desde los años setenta es más bien una centralización dispersa que implica una mera redistribución del poder económico en distintos puntos que afirman una misma lógica (básicamente, Estado y Mercado a la vez). El capitalismo se reproduce porque multiplica sus puntos de acción y se fortalece porque su modalidad neoliberal permite una retroalimentación mutua entre Estado y Mercado, ambos elementos fácticos de un mismo esquema de dominación económica y política, capaces de encriptar la explotación mediante un proceso de eufemización generalizada, de la que son ejemplos la “flexibilización laboral” (precarización), la “búsqueda de excelencia en educación” (estandarización y lucro), y la “participación ciudadana” (neutralización de las luchas sociales), y que tiene como núcleo y como emblema la fantásica oposición entre Estado y Mercado, entre público y privado, que no es otra cosa que la pelea interna entre dos posiciones de la clase dominante.

En este mismo sentido, el mito de la autorregulación ciega del mercado es correlato del mito de un Estado sin contenido ideológico, de una posición de poder legítimo que sería necesario conquistar para llenar de contenido social, democrático, participativo, etc. La tarea transformativa sería la toma del poder para realizar su potencial. Pero es fácil ver también que el Estado tiene un contenido preciso: los privilegios de una clase dominante, ya no sólo empresarial o financiera, sino burocrática, cuyo lucro no es sólo económico, sino también socio-político. El Estado, aun cuando es un Estado socialista, es un patrón. El

comunismo nunca se realizó, ni en la Unión Soviética, ni en China, ni en Cuba. El pueblo nunca fue dueño de nada más que de su sujeción a un Estado.

El capitalismo tiene poco sentido sin el Estado, cuyo papel no es sólo el de legitimar ideológicamente la explotación capitalista, sino equilibrar y reproducir los esquemas de dominación tanto simbólica como materialmente, mediante la expropiación de las fuerzas colectivas de decisión, organización y gestión.

Porque no es cierto que todos seamos el Estado. El funcionamiento específico del aparato estatal supone una división de clase, una exterioridad entre sociedad y Estado, lo que implica que la comunidad no coincide con su gestión, que es gestionada desde afuera, que no es, en resumen, autónoma. Puede decirse también así: El Estado es uno de los poderes fácticos. Su legitimidad tiene origen en una violencia sin ley que instituye su poder. Lo "público" tal como se nos aparece en la actualidad es una sobreideologización de lo privado, una esfera privada tan amplia que parece coincidir con el sueño republicano de una esfera pública. Los intereses del Estado también son intereses privados.

2. La educación no es sólo la transmisión de ciertos contenidos (conceptos, habilidades, actitudes), sino también, de manera más profunda, una actividad en la que se realizan los contenidos político-sociales de una comunidad en un momento histórico determinado<sup>2</sup>. Así como hay un modo de producir y reproducir los recursos sociales (economía), y un modo de organizar la vida de una comunidad (política), hay un modo de hacer circular el saber teórico y práctico que una comunidad ha alcanzado en un momento de su existencia (educación). La gestión educacional tiene que ver con este nivel de la educación considerada como práctica social, es decir, considerada a partir de sus aspectos institucionales y su relación con otros ámbitos del funcionamiento de una sociedad. En esta descripción falta lo más importante, y que es lo que define el carácter de una sociedad: el tipo de relación que se establece entre las principales prácticas sociales y el modo en que esa articulación es expresión de la vida concreta de una comunidad.

---

<sup>2</sup> Es decir, si "enseñar no es *transferir conocimiento*, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción" (Paulo Freire, *Pedagogía de la autonomía*, Siglo XXI, México, 2004, p. 24), entonces uno de los aspectos más relevantes para cualquier consideración general sobre la educación es el estado material y simbólico de una sociedad, que son las condiciones concretas de la creación de un entorno de enseñanza y aprendizaje. En Chile, la aberrante desigualdad entre los establecimientos educativos de municipalidades con menos recursos y aquellos de comunas ricas es una muestra de la relevancia de las condiciones concretas de la experiencia educativa. La educación no ocurre en las cabezas de profesores y alumnos, sino en su experiencia real, más o menos limitada en un sentido económico, político y cultural según sus posiciones sociales.

En las sociedades capitalistas (ya sea capitalismo de Mercado o capitalismo de Estado) tal como las conocemos, la separación entre los ámbitos de la vida social ha llegado a su punto extremo, en el camino de desarrollar una máxima autonomía productiva para cada uno de estos campos. Esta separación ha permitido en efecto que el saber específico sobre cada ámbito sea excelente y sus logros específicos alcancen un nivel de coherencia interna notable, al mismo tiempo que ha sido la base de una eficiente división extrema del trabajo, lo que hemos llegado a conocer en nuestros tiempos como “especialización”. En el contexto del proyecto moderno de un Estado-Nación que ya en su origen se concibe como Estado Pedagógico, la administración de la educación aparece como una de sus tareas propias, primero a partir de la Universidad (ejemplificada típicamente en la Universidad de Berlín fundada por Humboldt), y luego, una vez desplegada la cuestión social a comienzos del siglo XX (cuya consigna se expresa notablemente en el Chile de los años 30: “gobernar es educar”), a partir de los diversos programas y reformas de educación pública. Esto supone, al interior de la propia educación, una división entre las labores de gestión y las de enseñanza, que se manifiesta en la diferencia entre las labores del director y las labores del profesor. Como cualquier consideración crítica sensata de la división social del trabajo, su negación o superación no tiene que ver con una indistinción en los trabajos, o con la idea de que “todos hagan de todo”. Se trata más bien de exponer la medida en que la distinción entre las actividades de una sociedad no es resultado de un proceso orgánico de diferenciación, sino de una forzosa especificación de las actividades para volverlas más productivas en términos de mercado laboral. Esta especialización forzosa, en el contexto de una sociedad basada cada vez más en el capital cognitivo (un nuevo tipo de proletariado es el “cognitariado”, según Franco Berardi<sup>3</sup>), es conocida como profesionalización, como programación específica de las actividades, ya no en base a su productividad bruta o inmediata, sino en la medida en que esa productividad está mediada por una cierta cantidad de tiempo ocupado en el proceso de capacitación y de acreditación de saberes.

La profesionalización actual de la gestión estatal, indicador máximo de su neoliberalización, va de la mano con una profesionalización de la gestión educacional. En los documentos mismos que intentan impulsar y mejorar la administración educacional, la cuestión de la carrera profesional individual está consignada como central. Tanto en el Marco para la Buena Enseñanza como en el Marco para la Buena Dirección se considera que una de las tareas centrales a realizar es la valoración del rol del profesor y del director, respectivamente,

---

<sup>3</sup> Franco Berardi, *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2003. Se puede encontrar el texto completo en línea: [http://www.sindominio.net/traficantes/fabrica\\_de\\_la\\_infelicidad.htm](http://www.sindominio.net/traficantes/fabrica_de_la_infelicidad.htm)

a partir del reconocimiento de su profesionalidad. Y esto no quiere decir otra cosa que el reconocimiento de que el profesor y el director tienen derecho a una carrera profesional individual, a progresar en la escala evolutiva del mercado laboral. Lo central de una crítica a esta profesionalización no debe apuntar al hecho de que el profesor y el director tengan derecho a que se reconozca el valor de su trabajo y se les remunere en consecuencia, sino al sentido meramente mercantil de ese reconocimiento, la irrelevancia del contenido de su trabajo y la desconexión de éste con el contexto más amplio de la vida en comunidad. En la medida en que lo fundamental para el neoliberalismo son los individuos, de cuya articulación más o menos estrecha resultaría toda sociedad o comunidad, sólo es capaz de considerar valioso el trabajo individual, del mismo modo que la cooperación entre individuos sólo importa en la medida en que resulte en la reafirmación de los mismos. La posibilidad de referir radicalmente el trabajo del profesor o el director a las necesidades reales de una comunidad, y por consiguiente, de considerar valiosa en tal trabajo la medida en que este trabajo responde a su contexto, queda completamente desplazada, o vuelta mero adorno caritativo, por la profesionalización mercantil.

Podemos señalar otro problema en la profesionalización de las labores en educación, uno mucho más profundo y de largo alcance: la gestión y la labor directamente pedagógica aparecen para el sistema educativo como aspectos claramente separados, en manos de dos tipos de agentes muy distintos, a saber, el director y el profesor, respectivamente. Las tareas de ambos están mutuamente referidas, pero considerando que esta participación conjunta se da en un contexto de división profesionalizada del trabajo, o dicho de otro modo, en un contexto de lucha de clases y jerarquías naturalizada por la legitimidad burocrática, esa coexistencia es siempre asimétrica, vertical y mantiene a cada función en departamentos claramente distinguibles. El criterio para esta distinción no es otro que la eficiencia del sistema, expresado usualmente en términos de calidad y/o excelencia.

La gestión educacional impulsada por el Ministerio pretende calidad (o también se dice "excelencia"), un extraño objeto que nunca se especifica muy bien, que sólo queda definido por los diversos mecanismos para conseguirlo. La calidad/excelencia es la nueva ideología administrativa, una ideología sin un referente claro. Aparece como el motor automático de una búsqueda institucional que activa una serie de dispositivos (SACGE, MBD) enfocados a sugerir, enmarcar, delimitar, indicar la necesidad de la calidad y los criterios formales con los cuales se mediría el éxito o fracaso de una institución educativa en este aspecto.

El rol estatal en la gestión educativa confirma su incapacidad para expresar la realidad de una comunidad diversa y compleja. Si sólo puede ofrecer marcos, garantías, estándares, ¿para qué entonces? La educación es tecnificada mediante la burocratización y viceversa. El gran aparato central es débil y debilita el

empoderamiento comunitario que es el único capaz de llevar a cabo proyectos educativos realmente acordes a la realidad situada de los individuos y grupos. El formalismo técnico-empresarial exigido por el Estado, arrinconado a su vez por el neoliberalismo, empobrece la gestión al separar el ámbito pedagógico del ámbito de gestión.

Ante esto sería interesante plantear una gestión comunitaria integral, algo así como una autogestión de la educación, en la que participaran todos los involucrados en el proceso, definiendo cada paso según exigencias originadas en los lugares mismos, proyectados en un contexto social más amplio ciertamente, pero no según las indicaciones que vienen de los gobernantes, sino según los mandatos de una comunidad. Pero esto ya queda para otro momento.

### **Referencias bibliográficas**

- Bakunin, Mijail. La instrucción integral. En: *Anarquismo y educación* (compilación). Osorno, Caballitos de Troya, 2009. pp. 111-136.
- Berardi, Franco. *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2003.
- Centro de Estudios Públicos (ed.). "El Ladrillo". Bases de la política económica del gobierno militar chileno. Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1992.
- CPEIP. *Marco para la buena enseñanza*. Santiago, Ministerio de Educación, 2003.
- Cuevas, Francisco José. *Anarquismo y educación. La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria*. Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2003.
- Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*. México, Siglo XXI, 2004. 144p.
- Gutiérrez, Francisco. *Educación como praxis política*, México, Siglo XXI, 1999.
- Ministerio de Educación. *Marco para la buena dirección*. Santiago, Ministerio de Educación, 2005.
- Readings, Bill. *The University in Ruins*. Harvard University Press, 1998.

